

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Corrección de errores de la Resolución de 7 de julio de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesores Asociados para el curso 2022/2023, para atender necesidades urgentes e inaplazables. (BOJA núm. 134, de 14.7.2022).*

Advertidos errores en la Resolución de esta Universidad de 7 de julio de 2022, publicada en el BOJA número 134, de 14.7.2022, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesores Asociados para el curso 2022/2023, para atender necesidades urgentes e inaplazables, a continuación se transcriben las oportunas correcciones de errores:

- En el punto 7 del texto de las bases de la convocatoria se añade el siguiente párrafo:  
«7.3. En el caso de que para algunas de las plazas del turno de discapacidad no existieran candidatos o quedaran desiertas, se acumularán y se resolverán junto con las plazas de la misma área de conocimiento y departamento que se ofertan para el turno libre.»
- En el Anexo I de dicha resolución, en la plaza 2/3/PA/2223, donde dice: «Número de plazas: 2», debe decir: «Número de plazas: 1».
- En el Anexo I de dicha resolución, se añade la siguiente fila, como plaza convocada por el cupo de discapacidad:

Código	Dedicación	Ámbito de conocimiento	Departamento	Perfil	Núm. de plazas
11/3/PA/2223	4 HORAS (semanales)	DIBUJO	DIBUJO	DOCENCIA EN LAS ASIGNATURAS DE PROCESOS DE CREACIÓN ARTÍSTICA: NUEVOS MEDIOS ARTÍSTICOS	1